

## NORMAS DE ESTANCIA Y CONVIVENCIA

- Los apartamentos tienen una capacidad que se establece en la contratación, no pueden pernoctar más personas de las contratadas.
- A la entrada se les entregará la ropa blanca (sábanas y toallas) para cada uno de los ocupantes y no se cambiarán durante la estancia.
- El horario de salida es de 8:00 a 11:00 h. No se podrá dejar el apartamento más tarde bajo ningún concepto.
- En caso de que el cliente por cualquier motivo decida finalizar la estancia contratada con antelación a la fecha de vencimiento, la empresa no descontará ni abonará los días no disfrutados.
- El cliente debe retirar la basura y dejará la estancia limpia y recogida.
- No se podrán realizar ruidos entre las 00:00 y las 9:00 h. que puedan perturbar el descanso del resto de clientes.
- Se permitirá la entrada de 1 mascota educada por apartamento. Solo 1 y no está permitido dejarla sola en el apartamento, ni suelta en las zonas comunes.
- El uso de la lavandería es gratuito para estancias superiores a 3 días. En el caso de estancias menores, consultar con recepción.

Atentamente,

